



La reforma electoral... ¿sí va?

JORGE NADER KURI

El anuncio de una reforma electoral siempre detona dos reacciones que, por igual, empobrecen la conversación pública. Unos aplauden sin leer; otros condenan sin entender. Yo prefiero una tercera postura, más útil. Tomar el anuncio en serio, reconocer lo que puede estar bien y, al mismo tiempo, proponer argumentos para que el país no termine pagando el costo de una reforma hecha al calor de la coyuntura.

De entrada, hay un punto que merece una lectura positiva. Revisar el costo del sistema electoral no es un ataque a la democracia, a menos de que se confundiera austeridad con debilitamiento institucional. La democracia cuesta porque la certeza cuesta. Cuesta el padrón confiable, la logística territorial, la capacitación, la cadena de integridad de la votación, la resolución oportuna de impugnaciones y, sobre todo, la fiscalización. Es fundamental que, si el objetivo es ahorrar, el recorte no caiga en lo que sostiene la confianza pública.

El segundo tema es el dinero. México no padece únicamente campañas caras; padece campañas vulnerables. En demasiados lugares, la disputa electoral coexiste con economías ilícitas que buscan comprar influencia o capturar gobiernos. Por eso, cualquier rediseño debe fortalecer la trazabilidad del financiamiento, reducir al mínimo el efectivo opaco y permitir auditorías que ocurran mientras la campaña sucede, no cuando ya es tarde, porque la competencia dejó de ser entre proyectos y acabó siendo entre chequeras.

A la par, no podemos ignorar que la contienda ya no es solo territorial. Hoy se pelea también en el ecosistema digital, donde conviven información, propaganda y manipulación, con tecnologías capaces de simular voces, rostros y consensos. Si la reforma incorpora reglas de transparencia para contenidos generados con inteligencia artificial, límites razonables a la automatización masiva y estándares de autenticidad, no estaríamos ante un capricho político, sino ante una actualización necesaria que garantice condiciones

Otro punto que ha resonado es la idea de que "todos busquen el voto". Esa intuición conecta con el malestar real de que muchos cargos se asignan por acuerdos cerrados y no por cercanía con el elector. Sin lugar a dudas, fortalecer el vínculo entre representación y voto puede mejorar la rendición de cuentas. Pero aquí está el equilibrio fino. La representación proporcional nació para impedir que minorías reales sean borradas por la mecánica mayoritaria, por lo cual, me parece, el rediseño debe disminuir cuotas patrimoniales sin expulsar pluralismo y combatir el reparto cupular sin silenciar voces relevantes.

También hay una causa democrática evidente en facilitar el voto de mexicanos en el extranjero. La ciudadanía no debería depender del domicilio.

Por eso mi aproximación, aun sin conocer el texto final, es propositiva. Hay fines anunciados que son razonables. Austeridad sin debilitamiento, dinero limpio, reglas frente al entorno digital, representación con mayor responsabilidad y participación más amplia. La prueba estará en los medios y, como siempre, en la letra fina. Ojalá no se debilite al árbitro, se refuercen capacidades de fiscalización, se preserve el pluralismo y la certeza sea el corazón vigoroso del sistema. ●

—Abogado penalista. X: @JorgeNaderK